te de impiedades, son aun mas oportunas en los nuestros, cuando los conventículos de los enemigos de Dios son mas numerosos y mas perjudiciales. ¡Qué feliz seria el mundo, si los buenos cristianos supieran unirse ó combinar sus esfuerzos en favor de la religion y de la moral, como saben practicarlo muchas personas malvadas, para cometer toda suerte de crímenes!

Finalmente os encargo, que eviteis en vuestras conversaciones las palabras inútiles; de lo contrario, en vez de aprovechar espiritualmente en esas reuniones espirituales, habria pérdida de tiempo y otros inconvenientes, y la misma amistad seria vana é inútil. Si cuando os hallais reunidas no se os ofrece alguna materia espiritual ó algun punto de que podais tratar con provecho de vuestra alma, valeos de un libro ascético, y en su lectura hallareis facilmente materia para una conversacion útil y agradable.

Conservando esas santas amistades, podeis estar reunidas en número suficiente para ayudaros mutuamente á conseguir la perfeccion cristiana, que es uno de los medios que tienen las monjas para santificarse en los sagrados claustros.

Pero si por algun motivo especial permite el Señor, que no podais disfrutar de esas santas amistades, y os veis obligada á permanecer solitaria en vuestra

casa, como una ermitaña, debeis resignaros con tranquilidad á esa disposicion de la divina Providencia, creyendo que así os conviene; y procurad llegar al mismo fin de la perfeccion cristiana por los medios que estén á vuestro alcance, teniendo presente, que los auxilios de la gracia pueden muy bien suplir el defecto de los medios humanos.

CAPITULO II.

Método de vida.

---

§. 1. UTILIDAD DE TENER UN MÉTODO DE VIDA.

Otro medio que tienen las religiosas para santificarse en los monasterios, es el *método ó plan de vida*, segun el cual todas las horas del dia están bien ocupadas y distribuidas: la oracion, el trabajo, el alimento, la recreacion, el descanso..... todo tiene sus horas señaladas; todo está en órden; cada cosa se hace á su debido tiempo; nada por capricho ó casualidad; todo está ya arreglado de antemano con sabiduría y buen órden; lo cual ayuda muchísimo para pasar la vida quieta y tranquila, y para que esta sea fecunda en buenas obras.

Y puesto que deseais vivir en vuestra casa con la perfeccion de una religiosa, debeis conseguir, en

cuanto os sea posible, esa ventaja que tienen las casas religiosas, fijandoos un plan de vida, para que todas las obras del dia vayan bien concertadas y arregladas.

§. 2. VARIEDAD DE MÉTODOS SEGUN LOS INSTITUTOS.

El método de vida no es igual en todos los monasterios: en unos se emplea mas tiempo en la oracion, en otros menos; en unos se dedican mas horas á la meditacion que á la oracion vocal, en otros se hace lo contrario; aquí se ocupan largo tiempo en el trabajo manual, allí es muy breve el tiempo dedicado á tales ocupaciones..... porque el método se ha de adaptar á los institutos religiosos y al fin que se propone cada uno de ellos: así es, que puede decirse, que cada casa religiosa tiene su distribucion peculiar de horas, porque cada instituto elige el método que mas conviene á sus fines.

Pues una cosa semejante debe decirse de las que quieran vivir en su casa como religiosas: todas han de tener un plan de vida; pero cada una de ellas debe variarle segun las circunstancias en que se encuentra, segun su estado y condicion; porque una jóven podrá levantarse á la mañana muy presto, otra tendrá que hacerlo mas tarde; una podrá asistir todos los dias al santo sacrificio de la Misa, otra

tendrá que contentarse con oirla los dias de fiesta; una podrá confesarse cada ocho dias y comulgar diariamente, otra solo podrá recibir los Santos Sacramentos una vez al mes; una podrá pasar una hora entera en la oracion mental, otra apenas podrá dedicar un cuarto de hora á ese santo ejercicio, y lo mismo sucederá con otras prácticas de piedad.

Por esa razon, cada una de las que quieran vivir en sus casas como religiosas, deben prefijarse el plan de vida, que mejor se pueda conciliar con su estado, condicion social y ocupaciones; sin embargo, para que el método esté arreglado segun las leyes de la prudencia, y no falte el mérito de la obediencia, será útil que lo establezca ó apruebe el director de cada una, el cual sabrá hacerse cargo de las circunstancias personales, y señalar las horas y obras de piedad segun la capacidad y necesidad de cada una de ellas.

A pesar de esto, deseareis tal vez que yo os proponga algunas bases que os sirvan como de norma para arreglar vuestro método de vida, con las variaciones que vuestro director crea prudentes, segun vuestra condicion social y otras circunstancias personales. No me negaré á ello, y podreis fijar como bases los puntos siguientes:

I. Debeis tomar la resolucion de emplear en el

sueño por lo menos seis horas, y no habeis de pasar de siete. Ese tiempo basta, en general, para una jóven, si no es que por alguna enfermedad especial ó debilidad sea necesario descansar por mas largo tiempo.

II. Se ha de fijar en la mañana un tiempo oportuno para hacer un poco de oracion, sea en casa ó en la Iglesia: esa oracion será mental ó vocal, mas breve ó mas larga, segun le pareciere al director.

III. Asistir, si es posible, todos los dias al santo sacrificio de la Misa.

IV. Tener todos los dias alguna leccion espiritual.

V. Emplear en el trabajo todo el tiempo necesario, lo cual se ha de hacer con santa alegría, como si se pasara el tiempo en la oracion mas fervorosa; porque el que trabaja por deber, hace la voluntad de Dios, la cual es tan amable cuando nos hace trabajar, como cuando nos hace orar.

VI. Hacer entre dia frecuentes oraciones jaculatorias, especialmente de amor de Dios, de ofrecimiento de sí mismo, y Comuniones espirituales.

VII. Rezar la tercera parte del rosario, al menos durante el trabajo, si no se puede en otra hora.

VIII. Hacer á la noche exámen de conciencia sobre las acciones del dia.

IX. Confesarse cada ocho dias, y recibir la Sagrada Comunion todas las veces que lo permita el director.

X. Hacer los Sábados alguna mortificacion en honor de la Santísima Vírgen, con la aprobacion del mismo director.

Este sencillo método de vida podrá servir para el mayor número de las jóvenes que desean vivir como religiosas en sus casas; pero téngase presente, que las personas á quienes no fuese posible seguir ese plan por razones especiales de familia, ó por sus trabajos y servicios estraordinarios, no deben turbarse en lo mas mínimo por esa razon; porque Dios no exige de nosotros sino lo que podemos; y lo que Dios no quiere que hagamos, nada nos importa, aun cuando fuese la cosa mas santa del mundo.

Supongamos que vuestra madre os dice: no te permito, que vayas á confesarte mas que una vez al mes; ni quiero que oigas Misa sino en los dias de fiesta; ni has de estar de rodillas mas que el tiempo necesario para rezar tus breves oraciones por la mañana y por la noche. Si tuvieseis una madre tan imperiosa, que no fuera posible resistir á su voluntad, ni os permitiera otras prácticas piadosas, deberiais estar muy contenta en tal situacion, porque si Dios Nuestro Señor dispusiera las cosas de ese modo,

quedaria complacido, y nada mas os pediria; y por tanto, no os deberiais afligir por no poder hacer otra cosa mas que aquello poco que os era permitido. Bastaria en tal caso decir al Señor: *Dios mio, yo no merezco la gracia de hacer ni aun el poco bien que hago: os doy gracias por esa merced que me haceis, permitiéndome llegar hasta vuestra divina presencia.* Por otra parte, en lo íntimo de vuestro corazon, á donde no pueden llegar tales preceptos de vuestra madre, deberiais hacer lo que os sugiriesen las inspiraciones divinas y lo que os aconsejase vuestro director.

Por tanto, os recomiendo muy encarecidamente que conserveis la paz y tranquilidad de vuestro espíritu, aun cuando no podais practicar tal ó cual devocion, aun cuando fuese una práctica de piedad muy comun entre las almas piadosas, y aun cuando fuese de las mas útiles para llegar á la perfeccion. Lo que Dios quiere, es la buena voluntad; con esa sola se contenta; esa sola le basta.

Os diré para vuestro consuelo, que entre las campesinas mas ignorantes, que por falta de sacerdotes rara vez pueden recibir los Santos Sacramentos, ni tienen otras devociones, ni saben otras oraciones que el *Padre nuestro*, el *Ave María* y el *Credo*, hay almas de tanta perfeccion, que no solo igualan, sino

aun llevan ventajas á otras muchas que viven en los monasterios, donde abundan todos los medios de instruccion y perfeccion religiosa. ¿Como puede esplicarse esto? por la muy buena voluntad, con que aquellas pobres aldeanas sirven al Señor; y Dios se complace tanto en su buena voluntad, que derrama en sus almas la abundancia de todos los bienes espirituales, con mayor profusion de lo que hace en las almas de tantas monjas, que aunque tengan buena voluntad, no la tienen tan perfecta.

§. 3. EXACTITUD EN GUARDAR EL MÉTODO DE VIDA.

Aunque debeis ser indiferente para tener tal ó cual método de vida, en que haya mayor ó menor número de prácticas espirituales (aunque siempre ha de ser el mas adecuado á vuestras circunstancias), una vez que haya sido aprobado por vuestro director, debeis tener el mayor cuidado en observarle con la mayor diligencia posible. El plan de vida para vosotras debe ser, lo que es la regla en los monasterios. Y así como las monjas fervorosas observan su regla con la mayor exactitud, ni faltan jamas á los deberes que ella impone, si no es en caso de legítimo impedimento, del mismo modo, si deseais vivir como religiosas en casa, habeis de guardar exactisimamente vuestro método, ni habeis de faltar á lo

que en él se prescribe, sin un impedimento legítimo que os exima de su obligacion. Y así como las buenas religiosas, si faltan alguna vez por flaqueza humana á su regla, luego se acusan de ello en sus confesiones, aun cuando la regla no obligue bajo pena de pecado, del mismo modo habeis de acusaros en vuestras confesiones de las faltas que podeis cometer contra el método de vida que os está prescrito, aun cuando no sean pecado. Imponiendoos el deber de acusaros de tales defectos, sereis mas diligentes en evitar las recaidas. De esta manera podeis suplir en vuestras casas la regularidad de vida, que tienen las religiosas en los monasterios; y si sois puntual en la guarda de vuestro método, merecereis ser comparada con una religiosa, que observe con toda puntualidad la disciplina regular.

CAPITULO III.

Del confesor ó sea director espiritual.

---

§. 1. EL DIRECTOR DEBE SER BIEN ELEGIDO.

El director espiritual puede ser diverso del confesor, porque una alma se puede poner bajo la direccion de un maestro de la vida espiritual, y sin embargo puede confesarse ordinariamente con otro, para recibir con mas frecuencia el beneficio de la absolucion; pero como generalmente el confesor es al mismo tiempo el director espiritual, cuando hablo del confesor, trato igualmente del director.

Hecha esa observacion, téngase presente que las religiosas tienen dentro de sus claustros otra ventaja singular sobre las que viven en el mundo, y es el tener confesores de mas doctrina y de una virtud probada; porque los Sres. Obispos no conceden á todos los confesores indistintamente licencias para oir las confesiones de monjas, sino unicamente á los que juzgan mas capaces de ese ministerio.—Puesto que tienes obligacion de vivir en el siglo, has de procurar, hija mia, gozar de una ventaja semejante, eligiendo un buen director; y así como á las religiosas no se dan facilmente confesores, sino eligiendo los sacerdotes mas idóneos para ese ministerio, del mismo modo no debeis tomar por director á cualquier sacerdote que se os presente, sino que habeis de elegir uno bueno entre los mejores.

§. 2. COMO SE HA DE HACER ESA ELECCION.

Me parece que os oigo decir: el Obispo conoce muy bien á todos los confesores de su diócesis, y por lo mismo puede hacer muy buena eleccion con conocimiento de causa; pero yo, pobre jóven ignorante,

no los conozco: ¿cómo es posible que proceda en ese punto con prudencia y seguridad?

En parte tienes razon, porque es cierto que el Obispo conoce el personal de su clero, mejor de lo que tú puedes conocerle; pero con todo eso, has de saber, que para las monjas se han de elegir muchos entre confesores ordinarios y estraordinarios, y por esa razon muchas veces los Obispos tienen que echar mano aun de sacerdotes de mediana instruccion, mientras que tú, como no tienes necesidad mas que de uno solo, con facilidad le podrás hallar entre los mejores, y lograrás tu deseo, si tu eleccion va precedida de la oracion, y se hace con la debida atencion.

Ante todo debeis estar persuadidas, de que la eleccion de un buen confesor es un gran don de Dios: y así, en el caso de que todavia no le tengais, le habeis de alcanzar por medio de la oracion, pidiendo al Señor esa gracia con fé, confianza y perseverancia, como debe hacerse, cuando se quiere conseguir del Señor algun señalado beneficio: y si por vuestra parte haceis lo que debeis, tened por cierto que Dios os escuchará; y aunque seais ignorantes, os dará luz para discernir, cual es el confesor mas conveniente para vuestra direccion.

Por otra parte, aun las personas ignorantes, con

tal que tengan buena intencion y verdadero deseo de santificarse, pueden conocer, cuales son los mejores entre los ministros de Dios. Pues qué, ¿las personas ignorantes no saben discernir, cuales son los sacerdotes mas devotos, mas desinteresados, mas celosos, mas alejados del mundo, mas capaces de dirigir las almas por el camino de la perfeccion? Los ministros del altar son en la Iglesia, lo que son las estrellas en el cielo: ¿qué persona hay tan ignorante, que no distinga en el cielo las estrellas que mas brillan, de las que brillan menos, si tiene espedito el uso de sus sentidos? Pues del mismo modo, aun la muger mas ignorante, si no tiene ofuscado el entendimiento con alguna pasion, puede reconocer los ministros del Señor, y distinguir los sacerdotes mas virtuosos é ilustrados, de los que no tienen tanto mérito.

Por consiguiente, si os dirigis á Dios en la oracion y buscais despues con diligencia una de las estrellas que mas brillen, viviendo como vivis en medio del mundo, podreis hacer buena eleccion de un confesor, que os instruya y conduzca con seguridad por el camino de la perfeccion. Os lo vuelvo á decir; si todavia no teneis un buen director, haced oracion, y oracion muy fervorosa, para alcanzar esa gracia del Señor, ese don tan importante para vuestra san-

tificacion: haced despues vuestra eleccion entre aquellos que celebran con mas devocion la Santa Misa; que dan pruebas en su porte de ser hombres de oracion; que tienen la reputacion de ser mas instruidos; que si predican, (aunque hay muchos confesores que no pueden dedicarse á ese ministerio) manifiestan mas celo y fervor por la salvacion de las almas, y que dedicándose esclusivamente al cumplimiento de sus deberes sacerdotales, viven alejados de pasatiempos y recreaciones mundanas.

Entre tales sacerdotes hallareis buenos directores, y aun los mejores: entre ellos, pues, podeis hacer una eleccion acertada; y cuando hayais hallado un buen confesor, no cambieis facilmente y sin justo motivo; consideradle como un segundo ángel de guarda que Dios os ha dado, el cual, en union de vuestro Angel Custodio, os ha de conducir á las puertas del Paraiso.

§. 3. NECESIDAD DE UN BUEN DIRECTOR.

Deseo que esteis bien convencida de la necesidad de un buen director, porque esa persuasion os hará mas fervorosa, para pedir al Señor el confesor, que os conviene, y mas diligente en hacer una buena eleccion. Tened, pues, entendido, que sin el auxilio de un buen director espiritual no se hace ordinariamente ningun progreso en la vida del espíritu, aun cuando se trate de las almas, que con mas ardor desean su aprovechamiento; ni puede suplirse su falta con la lectura de libros espirituales, aunque sean de los mas escogidos.

Por regla general, Dios Nuestro Señor no ilumina inmediatamente á las almas sobre su estado, sus necesidades y sobre los medios que deben emplear para llegar á la perfeccion. Todo esto lo dá á entender al confesor; pero si el confesor no merece esas luces del Señor, ó no sabe aprovecharse de ellas con celo y prudencia, ¿de qué servirá su direccion?

En cuanto á los libros, aun los mas útiles y prácticos, hablan siempre en general, ni pueden dar reglas individuales, que convengan á tal alma mas bien que á otra: ese cuidado es propio de los directores, los cuales deben dar las resoluciones y reglas particulares, sin las cuales los mejores reglamentos serian infructuosos y tal vez perjudiciales, si se ponen en práctica sin la debida consideracion y discrecion. Por esa razon teneis mucha necesidad de un director espiritual; y sin su auxilio, segun la ley ordinaria de la Providencia, adelantareis muy poco en el camino espiritual.

Digo *por ley ordinaria*, porque si tal vez os hallais en una poblacion muy reducida, donde no hay

mas que un sacerdote, y ese de pocas luces, y teneis que recurrir á su ministerio, viendo el Señor vuestra necesidad, supliría con luces particulares lo que os pudiera faltar en la direccion; ó dispondría la divina Providencia, que vuestro confesor os hablara como un santo y un sábio, aun cuando fuese de cortos alcances.

Esplicando Cornelio Alapide el testo de la Sabiduría: *buscad á Dios en la sencillez de vuestro corazon* (Sap. I. 1.), trae una sentencia del B. Doroteo, que viene muy bien á nuestro propósito: «*al que buscare con sencillez á Dios, y desee ejecutar su santa voluntad, no dejará el Señor de darle un maestro espiritual; y aunque no haya un doctor que le dirija, suplirá con un niño, á quien dará con este objeto la luz y la prudencia necesaria.*» Pero tened bien entendido, que eso se dice en caso de necesidad, por ejemplo, cuando os halláseis en un punto, en que no os fuese posible hacer una buena eleccion.

No hay necesidad de recomendaros la obediencia que debeis á vuestro director, porque ya os he hablado sobre ese punto, cuando trataba de la práctica de esa virtud.

Solo añadiré ahora, que no debeis tener reparo en manifestarle todos vuestros deseos, y en particular vuestra resolucion de consagraros totalmente al

servicio de Dios; y que no pudiendo efectuarlo en un monasterio, deseais al menos vivir en vuestra casa con la perfeccion propia de una buena religiosa. Esa declaracion estimulará mas á vuestro director, para sugeriros todo lo que juzgue oportuno para vuestra santificacion; y por la misma razon, ni por una humildad que seria falsa, ni por un encogimiento que nada tendría de razonable, dejeis de manifestarle todos vuestros deseos y santos propósitos.

CONCLUSION.

Aquí doy fin á este breve trabajo, porque me parece haberos dicho en este opúsculo lo suficiente, para *instruiros y consolaros* en vuestro propósito de abandonar el siglo, que es lo que al principio me propuse: y como os hallais en la imposibilidad de realizar vuestros deseos, creo haber demostrado, que podeis obtener facilmente lo que deseais, viviendo como religiosas en vuestra propia casa, y alcanzareis por ese medio la perfeccion á que anhelais.

¡Animo, pues, jóvenes cristianas! Si este librito no os ha fatigado, si le habeis leido con gusto, es ya un buen indicio; porque eso quiere decir, que el Señor ha infundido en vuestro corazon el deseo de entregaros enteramente á su divino servicio; es una señal de que ese buen deseo os mueve ya á obrar se-

gun su divina voluntad, y probablemente continuará estimulandoos á la perfeccion, y no tendreis sosiego interior, hasta que os entregueis totalmente á Dios. ¡Oh qué favor tan señalado! Animo, pues, para superar todos los obstáculos que el demonio, el mundo y vuestro amor propio no dejarán de oponer á vuestra resolucion. Permaneced, pues, constantes; creced cada dia en la firmeza de vuestro propósito; id adelante á costa de cualquier sacrificio; vereis qué fin tan santo corona esos principios; qué gloriosa recompensa recibís en pago de vuestros trabajos.

Dad crédito á mis palabras: he visto muchísimas doncellas dedicarse al servicio de Dios, con la firme intencion, de no cejar hasta conseguir el perfecto amor de Dios; y no he hallado ninguna, que cuando lo ha querido de veras, no haya podido vencer todas las dificultades y tentaciones de sus enemigos: he visto, por el contrario, que cada una de ellas, cuanto mas adelantaba en el camino de la perfeccion, tanto mayores ansias tenia de hacer nuevos progresos: ni he hallado alguna, que despues de haber esperimentado el consuelo y paz interior que el Espíritu Santo infundia en su corazon, haya querido volver atras. Las mismas espinas que por permision divina hallaban en el camino de la virtud, les servian

como de estímulo y aguijon, para correr mas velozmente hácia el término deseado. Haced la prueba, y vereis sus felices resultados.

¡Oh gloriosa Vírgen María! ¡Reina de las Vírgenes! Concluyendo este pequeño opúsculo en la Domínica dedicada á vuestra incomparable pureza, os le ofrezco con todo mi afecto, para que, mediante vuestra poderosa intercesion, sea útil y provechoso á aquellas doncellas cristianas que ya se hallan incluidas en el número de vuestras hijas predilectas, porque ya están inclinadas al amor, y al único amor de vuestro divino Hijo, Nuestro Señor Jesucristo. Haced, oh Vírgen de las vírgenes, que sea de alguna utilidad á vuestras queridas hijas, cuando llegue á sus manos, y contribuya á que cada dia estén mas desprendidas del mundo, y sean cada dia mas dignas de vuestro cariño maternal.

¡Oh gloriosa Reina de las vírgenes! Vos que sois la grande Paloma de Dios, cuyo gemido es omnipotente, acoged bajo las alas de vuestro invencible patrocinio esas inocentes y tiernas palomitas; y cuando las veais amenazadas ó perseguidas por el gavilan infernal, preservadlas de todo mal, sostened su flaqueza, y conseguidles la gracia de volar sin descanso, hasta que lleguen á la morada celestial.